## FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE "KYC"

Ejercicio de derechos frente a la Institución de Seguros<sup>1</sup>



Este formato es aplicable a Contratantes, Asegurados, Beneficiarios o Terceros, cuando se presenten ante la Institución de Seguros a ejercer sus derechos (ej. siniestro, devolución de prima y pagos de cualquier tipo). Favor de llenar en computadora y responder todas las preguntas del presente cuestionario. En caso de no ser suficientes las líneas o el espacio proporcionado, favor de anexar hoja indicando la pregunta y la respuesta.

					Fecna			
INFORMACIÓN DE LA	PÓLIZA DE SEGURO							
Número de Póliza	Fecha de Emisión	Ramo		Producto o Servicio				
Contratante persona física: Apellido Paterno, Materno, Nombre(s) Contratante personas moral: Nombre, Razón o Denominación Social				RFC (con homoclave) *	Fecha de Nacimiento (PF)			
INFORMACIÓN DEL AC	TO POR EL CUAL SE EJE	RCE EL DERECHO	0					
Descripción del trámite que	motiva que el Contratante, Asegu	urado, Beneficiario o T	Tercero ejerza su	s derechos				
INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE, ASEGURADO, BENEFICIARIO O TERCERO QUE EJERCE SUS DERECHOS								
Personas Físicas: Apellido Paterno, Materno, Nombre(s)				RFC (con homoclave) (PF) *	Fecha de Nacimiento (PF)			
Personas Morales: Nombre, Razón o Denominación Social				RFC (con homoclave) (PM)	Fecha de Constitución (PM)			
INFORMACIÓN DE RES	SIDENTES EN EL EXTRANJ	IERO						
☐ Residente temporal o permanente No. ☐ Turista, no residente		No. Identificaci	ificación Fiscal * País que asignó el Número d		e Identificación Fiscal *			
	AR EN SU LUGAR DE RESI	DENCIA						
Domicilio particular de residente	encia – Calle, Avenida o Vía	Número Exteri	or	Número Interior	Colonia o urbanización			
Alcandía o Municipio	Ciudad o Población	Entidad Federa	ativa	País	Código Postal			
DOMICII IO DADA DEC	IBIR CORRESPONDENCIA							
Domicilio de correspondenc		Número Exteri	or	Número Interior	Colonia o urbanización			
Alcaldía o Municipio	Ciudad o Población	Entidad Federa	ativa	País	Código Postal			
INFORMACIÓN ADICIO	NAL DEL BENEFICIARIO C	TERCERO						
Personas Físicas: Ocupación, Profesión o Actividad Económica Personas Morales: Giro mercantil, actividad económica u objeto social  Régimen Fiscal (PF) □ Actividad Empresarial								
Correo electrónico *	CURP (PF) *	Teléfono Casa	l	Teléfono Oficina	Teléfono Celular			
Folio Mercantil (PM)	Nacionalidad	País de Nacim	iento (PF)	Entidad Federativa de Nacimi	niento (PF)			
Número de Serie de la Firma	a Electrónica Avanzada *	Tipo de Identifi	cación (PF) Número de Identificación (PF)		Emisor de la Identificación (PF)			
INFORMACIÓN DEL AF	PODERADO O REPRESENT	ANTE LEGAL (EN	SU CASO)					
Apellido Paterno, Apellido M		•	,		Correo electrónico			
Tipo de poder y documento	con al qua la acradita	Tipo de Identifi	icación	Número de Identificación	Emisor de la Identificación			
	con ei que lo acredita	ripo de identin	ICACIOTI	Numero de Identificación	Emisor de la identificación			
CHECKLIST <sup>3</sup>								
Personas Físicas Nacion permanente	ales y extranjeros con resid	Personas Mo	s Morales Nacionales					
🗆 Identificación oficial vigente, con firma y fotografía (personas de nacionalidad 🖂 Identificación oficial vigente, con firma y fotografía, del o de los a								
mexicana).  □ Documento oficial expedido por el Instituto Nacional de Migración, que representante legal (actos de administración).								
acredite su internación o legal estancia en el país (personas de nacionalidad extranjera con residencia temporal o permanente).  Tratándose de instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de constituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de constituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de bolsa, cons nombramiento en términos del artículo 90 de la Ley de Instituciones de crédito y casas de conscience de credito y casas de conscience de credito y casas de conscience de								
☐ Constancia de la Clave Única del Registro de Población, cuando cuente con esta. No será necesaria esta constancia si la Clave aparece en otro ☐ Testimonio o copia certificada que acredite su legal existencia, inscrit								
documento o identificación oficial.			registro público que corresponda (acta constitutiva).					
<ul> <li>☐ Cédula de Identificación Fiscal, cuando cuente con esta.</li> <li>☐ Cédula de Identificación Fiscal extranjera y/o equivalente; no será necesaria</li> </ul>				En caso de reciente constitución, y en tal virtud, no se encuentre inscrita aún				
Cédula de Identificación Fiscal extranjera y/o equivalente; no será necesaria     la Cédula si el número de identificación fiscal y/o equivalente, aparece en otro				en el registro público que corresponda, un escrito firmado por persona legalmente facultada, en el que conste la obligación de llevar a cabo la				
	oor autoridad fiscal competente,	cuando cuente con	inscripción respectiva y proporcionar los datos a la Institución.					
ellos.  Comprobante de inscr	ipción para la Firma Electrónica	a Avanzada, cuando		<ul> <li>☐ Cédula de Identificación Fiscal.</li> <li>☐ Documento en el que conste la asignación del número de identificación fiscal</li> </ul>				
cuente con este.			y/o equivalente expedido por autoridad competente.  Constancia de la Firma Electrónica Avanzada.					
<ul> <li>Comprobante de domicilio en su lugar de residencia, con antigüedad no mayor a tres meses, contados a partir de su fecha de emisión.</li> </ul>			☐ Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses, contados					
			a partir de su fecha de emisión.  □ Tratándose de dependencias y entidades, copia certificada del nombramiento					

## FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE "KYC"

Ejercicio de derechos frente a la Institución de Seguros<sup>1</sup>



		del servidor público que tenga facultades para contratar.  Documento de identificación personal, vigente y con fotografía, de la persona física que ejerza el Control en la persona moral².				
	sonas Físicas Extranjeras sin condición de residencia temporal o manente	Personas Morales Extranjeras				
	Pasaporte o cualquier documento oficial emitido por autoridad competente del país de origen, vigente en la fecha de su presentación, que contenga la fotografía, firma y, en su caso, domicilio de la persona de que se trate.  □ Documento oficial expedido por el Instituto Nacional de Migración, en el que acredite su internación o legal estancia en el país.  □ Cédula de Identificación Fiscal extranjera y/o equivalente; no será necesaria la Cédula si el número de identificación fiscal y/o equivalente, aparece en otro documento expedido por autoridad fiscal competente, cuando cuente con ellos.  □ Documento que acredite su domicilio en el lugar de residencia permanente, con antigüedad no mayor a tres meses, contados a partir de su fecha de emisión.		<ul> <li>□ Pasaporte o cualquier documento oficial del apoderado, emitido por autoridad competente del país de origen, vigente en la fecha de su presentación, que contenga la fotografía, firma y, en su caso, domicilio de la persona de que se trate.</li> <li>□ Testimonio o escritura en la que consten las facultades conferidas al representante legal (para actos de administración o su equivalente, debidamente apostillado).</li> <li>□ Documento que acredite fehacientemente su legal existencia (debidamente apostillados).</li> <li>□ Documento en el que conste la asignación del número de identificación fiscal y/o equivalente expedido por autoridad competente.</li> <li>□ Documento que permita conocer su estructura accionaria o partes sociales, según corresponda.</li> <li>□ Comprobante de domicilio declarado, con antigüedad no mayor a tres meses, contados a partir de su fecha de emisión.</li> </ul>			
DΛ	RA USO INTERNO					
Con base en lo establecido en las Disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2020, en adelante "Las Disposiciones", así como lo establecido en la Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente, bajo protesta de decir verdad, hago constar que realicé una entrevista personal al Cliente, o su apoderado legal, para recabar los datos y documentos correspondientes para integrar el expediente de Identificación y Conocimiento del Cliente de conformidad con "Las Disposiciones". Asimismo, hago constar que se verificó la identidad del Cliente, o su apoderado o representante legal y que los datos proporcionados fueron validados contra los documentos originales, cuyas copias cotejadas se anexan a este formulario.						
	e verificó la identidad del Cliente o su apoderado? (que los rasgos físicos de su l los rasgos de la fotografía que aparece en la identificación oficial)	itular coincidan	□ Si	Notas		
¿Las copias simples de los documentos de identificación obtenidos fueron cotejadas controriginales?			□ Si	Notas		
¿Los documentos originales son legibles y no presentan tachaduras o enmendaduras			□ Si	Notas		
¿Se	e realizó el cotejo en los documentos de identificación o en una constancia de co	otejo?	□ Si	Notas		
Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre (s) del Funcionario o Empleado						
AVISO DE PRIVACIDAD						
MAPFRE México, S.A. le informa que sus datos serán tratados para los fines del contrato de seguro, de conformidad con el Aviso de Privacidad que se encuentra disponible en la página de internet https://www.mapfre.com.mx/. El Cliente declara conocer y estar de acuerdo con el Aviso de Privacidad de MAPFRE México, S.A., por lo que, de conformidad con la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la autorizo a tratar mis datos personales, los sensibles y los patrimoniales o financieros, para todos los fines vinculados con el contrato de seguro celebrado, o que, en su caso, se celebre. En caso de haber proporcionado datos personales, sensibles, patrimoniales o financieros de otros titulares, me obligo a hacer del conocimiento de dichos titulares que he proporcionado tales datos a MAPFRE MÉXICO, S.A., y los lugares en donde se encuentra a su disposición el referido Aviso de Privacidad.						
DECLARACIÓN DEL CLIENTE O SU APODERADO						
El Cliente, o su apoderado o representante legal, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos y expresados en este formulario son ciertos, y manifiesta que el destino de los productos y servicios adquiridos será empleado para finalidades licitas.						
SECCIÓN DE FIRMAS						
BENEFICIARIO, PERSONA QUE EJERCE SUS DERECHOS, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL		FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA INSTITUCIÓN				
X		X				
Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre (s)		Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre (s)				
Lugar y Fecha de Firma		Lugar y Fecha de Firma				

- Este formato deberá completarse por cada uno de los Beneficiarios o Terceros, al momento en que se presenten a ejercer los derechos derivados de un contrato de seguro.
- Control se refiere a la capacidad de una persona o grupo de personas, a través de la propiedad de valores, por la celebración de un contrato o por cualquier otro acto jurídico, para: i. Imponer, directa o indirectamente, decisiones en la asamblea general de accionistas o de socios o en el órgano de gobierno equivalente de una persona moral, ii. Nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral, iii. Alternater la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral que juria en la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral que persona moral que juria en la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral que la persona moral que juria en la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral (inceta o indirectamente, adquiera el veinticinco por ciento o más de la composición accionaria o del capital social, de una persona moral. Cuando no exista una persona física que posea o controle, directa o indirectamente, adquiera el veinticinco por ciento o más de la composición accionaria o del capital social, de una persona moral. Cuando no exista una persona física que posea o controle, directa o indirectamente, un porcentaje igual o superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la persona moral de que se trate, o que por otros medios ejerza el Control, directo o indirecto, de la persona moral, se considerará que ejerce dicho Control el administrador o administradores de la misma, entendiéndose que ejerce la administración, la persona física designada para tal efecto.
- Se requerirá la presentación de la copia simple de estos documentos, de acuerdo al tipo de persona de que se trate.
- Datos obligatorios que deberán proporcionarse cuando cuente con estos.